

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50. Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MAR, 29 APARTADO DE CORREOS 189 TELÉFONO 17 NÚMERO SUBLTO 5 CÉNTIMOS

LA SEÑORITA GLORIA PERIS BENLLOCH en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

ASUNTOS DEL DÍA

Aunque luchando con los hombres representativos de nuestros viejos partidos, que aprovechaban toda ocasión para crear dificultades, el gobierno va marchando, la situación mejora y se tiene confianza de que al fin prevalezca el buen sentido, y con ello se conjuren los gravísimos conflictos que amenazaban con conducirnos a una situación desastrosísima.

El Papa ha contestado al Mensaje del episcopado lombardo con una larga carta, en la cual dice que además de los incontables horrores de la guerra, le contrasta extraordinariamente la campaña de calumnias y de odios emprendida contra él y su obra.

En los campos y aldeas donde es mayor la tristeza, se dice que el Papa quiso la guerra. En las ciudades, por el contrario, se propala que quiere la paz, pero una paz injusta y ventajosa para un grupo de naciones beligerantes. Se desfigura la palabra del Pontífice. Se sospecha de sus intenciones. Su silencio respecto de algún crimen es interpretado caprichosamente, como si en una tan gran incertidumbre de cosas y en una tan grande tempestad de pasiones, fuese fácil ni posible anatomizar estos hechos aislados, que por condena pronunciada por el Papa en virtud del principio general que a todos abraza, se hallan ya reprobados por un juicio seguramente equitativo.

También se ocupa su Santidad de la campaña de odios realizada en Italia contra determinados sacerdotes y obispos intrusos.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

La vieja política.—Lo que hacen algunos conservadores contra el gobierno.—Hostilidades contra los conservadores.—El gabinete seguirá como está constituido hasta diciembre.—La labor parlamentaria de la presente reunión.—Las vacaciones.—La preparación del presupuesto.—La obra económica empezará a discutirse el 1.º de octubre.

tado simpático al gabinete y han provocado determinadas protestas. Las palabras del conde de Bugallal, en Alicante, en favor de la antigua política, aumentan la excitación de los muchos adversarios del partido conservador en los presentes momentos, por haber atacado el citado exministro incluso al jefe del gobierno.

Habría elementos de los que tienen representación en el gabinete, que no estén conformes con la composición del mismo y que deseen recobrar su libertad de acción; pero debe consignarse en honor a la verdad, que todos se resignan y no hacen dura oposición al ministerio.

Solo los conservadores vienen atacándole con dureza, desde que el señor Sánchez Guerra anunció que harían política opositora. Por eso, aumenta la irritación de regionalistas, mauristas y romanistas, especialmente contra el partido que dirige el señor Dato.

También los ataques de los conservadores al gobierno, dan claro fundamento a los rumores que circulan de vez en cuando, sobre próxima crisis. Los ministros la niegan, y con ellos el presidente del Congreso.

Existía el proyecto, según manifestó, de que las Cortes suspendieran las tareas a fines del mes actual. Pero se ha comprobado la necesidad de que continúen funcionando, por la lentitud con que va el debate de las reformas militares y la tardanza en ser presentado el dictamen sobre las mejoras a los funcionarios civiles. Además, desea el gobierno que se discutan otros proyectos.

El señor Maura y el ministro de Gracia y Justicia son los más expresivos al ocuparse de tal asunto. Las Cortes deben estar funcionando el mayor tiempo posible, para rendir labor útil, que espera el país ansiosamente.

Por ello, quizá continúen abiertas todo el mes de julio. Se podía abreviar el plazo, pero como los oradores que rinden culto a la palabrería estéril no cambian de conducta...

La guerra mundial Días sombríos

Días tristes, melancólicos, tristes, está atravesando Francia desde el 27 de mayo, parecidos a los de cuatro años atrás, en los que, con un mes de retraso, se enteraron los pacíficos ciudadanos franceses, del avance arrollador de las tropas germanas a través de su territorio.

La sorpresa producida por el inesperado ataque al "cabeza" camino de las Dunas, y sobre todo, la conquista rápida de las alturas Norte del Aisne, en cuya orilla Sur, esperaban los galos que detendrían sus valientes soldados al adversario, han producido una depresión de ánimo, un desaliento grande, profundo, desolador.

Ha visto, desgraciadamente, Francia entera, que las fortísimas líneas del río Aisne, por las cuales lucharon cuarenta y dos meses seguidos, han venido al suelo al menor soplo, y lo más lamentable ha sido que la meseta entre este río y el Vesle, antes de que se hiciera céntrica la gente, la habían hecho suya los alemanes, arrojando a la vez, este nuevo curso de agua, barrera que se hubiera podido utilizar con poco esfuerzo, como muro de contención a la avalancha desbordante del enemigo.

Mas nada de esto se ha hecho, antes al contrario, el ataque frontal alemán continuó sin el menor obstáculo hasta llegar al Marne, ensanchándose en seguida a lo largo de sus riberas.

Y los pacíficos burgueses a quienes se les había dicho, asegurado innumerables veces, que Foch, su querido generalísimo, estaba vigilante, apercebido a contener al feroz enemigo y asestarle de paso un rudo golpe al menor descuido; que sus diligentes aviadores no cesaban un instante de escrutar atentamente las maniobras y el campo enemigo, y por último, que el grito ya muchas veces repetido de: ¡No pasarán!, era la señal inequívoca de que materialmente era imposible una sorpresa, que no admitían que los alemanes pudieran repetir en el sector defendido por los franceses lo que con tanto éxito ejecutaron en el británico, se han apercebido que todo era un cuento de hadas, una novela, que esa opinión era falsa, y los hechos les han demostrado cruelmente, que sus bravos peludos han sufrido una derrota de consideración.

Los días sombríos se suceden, se multiplican con pasmosa facilidad. ¿Cómo se preguntan asombrados los franceses—habrán preparado en las trincheras la sorpresa, con un arte que nuestros profesionales no pueden menos de admirar? ¿De qué manera habrán podido escapar los preparativos, hasta del objetivo fotográfico, impenetrable de nuestros aviones, que volando muy bajos, vieron siempre LA LLANURA DESERTA? ¿Cómo cogió de improviso a nuestros héroicos peñales, el ataque alemán, y por qué no se defendieron con su proverbial tenacidad? Preguntas son estas que no se las contestan a su satisfacción, sino que a fuerza de pensar en ellas, de darle vueltas y más vueltas a estos sucesos, para ellos inconcebibles, se apoderan de sus almas el desaliento, su ánimo decae y la esperanza en la victoria se convierte en un lejano imposible.

Francia sabe que su material humano desaparece poco a poco, no solo en la guerra sino producto de sus enfermedades, puesto que tiene 150.000 defunciones anuales a causa de la tuberculosis. El número de sus muertos es grande, el de sus heridos aumenta en forma nunca vista, y los inútiles, los inválidos, pueblan la mayor parte de la nación no invadida. Es el país del mundo donde menos nacimientos hay, sin duda, porque no se protege el embarazo, el aborto se persigue con muchísima humanidad, la salud infantil se halla desahuciada, y la higiene se encuentra menos desarrollada.

Dados estos antecedentes, es fácil deducir el escaso capital humano que posee, y si a ello se agrega el continuo batallar durante cuatro años, los sacrificios efectuados en sangre para librar a sus amigos que venían a socorrerla, a ayudarla, a descargar en sus espaldas las víctimas que había producido en la raza francesa, se comprenderá que continuando desfilando vidas, no remplazando las que desaparecen y no teniendo auxilio de nada, la terminación de esta cruenta guerra, será un asunto muy costoso a Francia mantener su puesto en el concierto de las naciones.

Por estas razones, los días que atraviesa la vecina república son tristes, sombríos, desconsoladores...

De la Comisaría de Abastecimientos La estadística de los cereales

La total orden circular que publica la Gaceta referente a la estadística de los cereales de cereales ya dirigida a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, y dice textualmente:

Con objeto de resolver las dudas surgidas respecto al modo y forma como ha de aplicarse lo preceptuado en la circular de 31 de mayo próximo pasado, el comisario de Abastecimientos, continuando en su firme propósito de que la ley de subsistencias y sus disposiciones complementarias se cumplan escrupulosamente, pero velando al propio tiempo para que al hacerlo no se sufran molestias ni perjuicios innecesarios, ha acordado dirigir a V. E. las siguientes instrucciones:

Primera. Cuando los labradores no puedan recoger en un solo día los productos de sus cosechas, cuidarán de entregar a los comisionados a que se refiere el apartado primero de la circular citada, una declaración diaria por triplicado, a cuyos ejemplares se dará la respectiva aplicación a que se refiere el apartado tercero de dicha disposición, donde únicamente se consignarán el nombre y apellidos del declarante, su profesión, su domicilio, administrador, o la cantidad de grano recolectado, su condición de propietario, adquirente o granero donde habrá de guardarse la especie.

Al terminar la recolección presentará una declaración jurada del resumen de todas las parcelas entregadas, la cual contendrá los detalles referentes a reservas para el consumo y siembra y su parte destinada al cultivo de la especie de que se trata, con sujeción al modelo número 1 publicado en la Gaceta el 2 del corriente, del cual se remitirá a V. E. el número de ejemplares que considere necesario para el cumplimiento del servicio de la provincia.

Los dos ejemplares de la declaración resumen que han de quedar en el Ayuntamiento y remitirse a esa Junta provincial, según dispone el apartado III de la repetida circular, llevarán como justificación los correspondientes ejemplares de las declaraciones parciales presentadas por cada interesado.

Segunda. Cuando en las reservas para consumo se incluya la del ganado del declarante, se hará constar por medio de nota la cantidad a que asciende el grano que se calcula invertir para ello y el número y clase de reses a que se destina.

Tercera. En ningún caso ni con ningún pretexto podrá negarse ni retrasarse la autorización para levantar los productos de la cosecha, siendo personalmente responsables de los perjuicios que pudieran irrogarse las autoridades que dieran lugar a una indebidamente permanencia del grano en las eras.

Estas responsabilidades serán exigidas ante la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de las sanciones gubernativas procedentes.

Cuando surjan dudas respecto a la exactitud de las cantidades declaradas, no podrá el comisario impedir la recolección y transporte del grano, pero en este caso dará cuenta del hecho al alcalde, el cual dispondrá en el término de 24 horas de la oportuna comprobación de existencias en los locales donde se guarda la mercancía, comunicando el resultado del aforo a la respectiva Junta provincial de Subsistencias, a los efectos correspondientes.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. 14 de junio de 1918. Categoría. E. (Equilibrio).

Presiones altas extendiéndose desde las Azores (772 milímetros) a las costas de Galicia y Cantabria (768 milímetros). Presiones bajas (762 milímetros) en el Saco de Gáliz. Haz isobárico torciendo al Norte en los parajes mediterráneos. Vientos generales del N.E. en el Interior, Occidente y Norte, y continuando en descenso. Máxima de ayer, 33 grados en Córdoba. Mínima en la pasada noche, de 7 grados en Teruel.

El problema del carbón

Según el Boletín Oficial de Minas y Metabolurgia del ministerio de Fomento, la producción total de antracita, hulla y lignito en las cuencas de Córdoba, Ciudad Real, Asturias, León, etc., etc., es de 5.972.474 toneladas en 1917. Con relación al año anterior de 1916 el aumento de la producción fué de toneladas 383.800.

Este aumento es inferior al que resultó de comparar con los años precedentes hasta 1913, porque desde 1.67 millones de toneladas de aumento entre el año 1913 y el 1917, viene disminuyendo a 1.54 y a 1.28 en los períodos sucesivos y a 388.800 toneladas, como hemos visto, al establecer relación entre los años 1916 y 1917.

Es este un asunto importantísimo para España. Antes de la guerra producíamos 4.20 millones y hoy 5.97. En el transcurso de estos años se ha logrado elevar la producción poco más de millón y medio de toneladas, aun contando con que hay que clasificar como carbón de escoria, que con motivo del exceso de demanda, se han visto obligados a tomar determinados elementos consumidores. Atin así, faltan dos millones de toneladas para cubrir el consumo español, y como esta cantidad no se produce en el país ni se importa totalmente del extranjero, hay una insuficiencia en perjuicio de la economía nacional, y hay, por tanto, que resolver lo mejor posible este asunto.

Según la estadística del comercio exterior, en 1917 se han importado 4.09 millones de toneladas de carbones minerales, contra 2.01 y 73.362 toneladas de cok y aglomerados, contra 134.047, y en las cifras que ha publicado la Gaceta el día 4 de junio actual, puede verse que en los cuatro primeros meses del año en curso han entrado en España 174.540 toneladas de carbones minerales, contra 536.020 de igual período de 1917, y 21.900 de cok y aglomerados, contra 28.100 de 1917 y 59.830 de 1916.

La introducción de combustible extranjero se reduce, conforme demuestran esas cifras aduanares, y como la producción interior no acrece en la medida necesaria, sobreviene un problema en extremo importante: el de la insuficiencia de carbón para las necesidades generales.

Hay que reconocer que el ministro de Fomento y el comisario general de Abastecimientos estudian con ahínco el asunto, del cual se preocupan con preferencia, y es natural que así sea y que resuelva con acierto cuantas incidencias se deriven de esta fundamental cuestión.

Pero por muy intensa que sea la acción oficial no hay medio de dominar ciertos extremos que no dependen de la voluntad gubernamental, sino de hechos totalmente ajenos a ella. Ha venido observándose que conforme se aumentaba el salario y mejoraban las condiciones de la jornada minera, la mano de obra rendía menos producción.

Crónica teatral

APOLLO BENEFICIO DE RAQUEL MELLER Pocas artistas podrían vanagloriarse como esta exquisita, originalísima diseuse, que se llama Raquel Meller, de ser la predilecta del público valenciano. Luego de esta breve temporada, que acabará mañana, no exageraría la gentilísima artista, si se proclamase con aquel título. Porque en cada una de sus exhibiciones, no solo se la ha aplaudido con entusiasmo, sino que pudiera ocurrir que una minoría fervorosa (la hiciera), sino que a diario ha tenido el teatro lleno; y manteniendo en esta época, tantos días un encanto igual, únicamente puede lograrlo artista de sus méritos; de su atractivo personal; de su sprit singularísimo. Raquel Meller es, en su género, como una de esas figuras que simbolizan una época, que son expresión de un cielo artístico, y tal es su prestigio, y tan general la admiración que despierta, que después de su nombre no son menester escribir adjetivos; él lo es y lo dice todo.

Añoche celebró su beneficio en Apolo, y constituyó tal velada un nuevo éxito para la artista sin par y para el público que la aplaude, un constante motivo de satisfacción. Fue, en suma, una velada excepcional en la que Raquel Meller no se cansaba de darse ovacionar (pues a esto equivale decir que cantaba), y el público de ovacionarla...

CIRCO REGUÉS

Con buena entrada y teatro animado se verificó anoche la inauguración de la temporada de zarzuela. Se puso en escena La casta Susana. La obra fué bastante bien interpretada, y el público aplaudió a los intérpretes.

Las huelgas

Una comisión de patronos plateros visitó ayer al gobernador civil, quejándose de la conducta que observan los obreros huelguistas, y manifestándole que no están dispuestos a hacer más concesiones que las que ofrecieron.

Realmente es reprochable la actitud en que se han colocado los huelguistas. Ayer se dio cuenta al juzgado de los siguientes hechos: En el domicilio de Juan Bondia, operario del taller de joyería de don Vicente Sari, calle del Mediodía, número 6, del pueblo de Burjassot, se presentaron tres huelguistas, y a viva fuerza se llevaron 27 pares de botones-submarinos, 27 batas, 8 cuadrados, 8 redondos, 300 mos ovallados para pendientes y 135 redondos.

También los huelguistas se presentaron en el taller de platería que don Ramón Manopoa Covés posee en la calle de las Monjas Seritas, número 1, y encarraron con el encargado don Vicente Carbonell, se incautaron a viva fuerza de 24 pares de pendientes.

El juzgado ordenó la detención de los huelguistas José Esteve García, Antonio Benet Cases, Joaquín González Rodríguez, Juan Moros Casinos, Fernando Vivas Mayor, José Alamar Vallis y Amadeo Burgalat Pastor.

Todos ellos ingresaron en la cárcel. Por último se denunció que don Vicente Latre Crespo, que tiene su taller en la calle de Samaniego, número 13, envió a un dependiente a devolver unos pendientes de oro.

En la plaza de Collado, cuatro huelguistas detuvieron al dependiente y le secuestraron la alhaja. El señor Latre dió aviso a la policía, que recuperó los pendientes y dió parte al juzgado.

Esta actitud ha sido imitada por los huelguistas de otro oficio, cuatro de los cuales estuvieron en la fábrica de muebles curvados que don Manuel Palomo Ríos tiene en la calle de San Vicente, número 306, y amenazaron de muerte a un obrero que no ha querido adherirse a los que voluntariamente abandonaron el trabajo.

El obrero amenazado hubo de salir custodiado por la policía, evitándose así una posible desgracia. El juzgado instruye diligencias sobre este hecho.

Al gobernador civil visitó ayer una comisión de obreros pintores murales, dándole cuenta de sus aspiraciones y de la causa de la huelga.

El señor Sánchez Anido ha convocado a los patronos para hoy, a las once, a fin de ver si consigue aunar los intereses de obreros y patronos.

TAURINAS

La última de la temporada Millares de personas desfilaban ayer tarde por nuestro circo, cuantas puertas estaban, como anunciamos, abiertas al público, para que pudiese ver los novillos de Mirna que en la novillada de mañana, última de la primera temporada, despacharán Rubio, Rodalito y Marqués.

Hoy también se permitirá la entrada al público y se despacharán billetes para la corrida.

Creación del segundo regimiento de ferrocarriles

(POR TELEGRAMA) Madrid 14, a las 11:20 noche. El ministro de la Guerra ha firmado el decreto creando el segundo regimiento de ferrocarriles, para el que dará la base el regimiento actual.

La residencia será en Alcalá de Henares. La plantilla del nuevo regimiento la componen: Un coronel, cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, 21 capitanes, 41 tenientes, de los cuales 18 pertenecen a la escala de reserva, un capellán y dos médicos, 222 clases y 1.016 soldados.

Briones.

Valencia

El diputado a Cortes señor Valdecabras recibió ayer el siguiente telegrama: "Comisario general de Abastecimientos. Se ha ordenado conforme a sus deseos, que se abra información sobre asunto plantaciones de arroz fuera de coto. Le saluda afectuosamente."

Anoche recibimos la siguiente cuartilla de la directiva del gremio de horneros: "Es inaudito lo que está ocurriendo con la harina de las que nos sirven los señores fabricantes. No podemos hacernos cargo de cómo de un trigo han hecho los harinas superiores, como se demostró en el pan que fabricó el Ayuntamiento. Y hoy, de ese mismo trigo, mientras las harinas de los señores Pons, Moróder y Alcañiz, Galindo, Simó y viuda de A. Piquer son buenas, las de los señores Tafay, Martí y Montal, Alborn y Belenguer, son de calidad tan inferior, que no se pueden gastar. ¿Cómo se explica esto?—La Directiva."

Nuestro querido amigo el señor obispo de Seo de Urgel, doctor don Juan Baptista Benlloch, que se encuentra en Valencia desde el jueves, estuvo ayer mañana en el Palacio Arzobispal, cumplimentando al prelado doctor Salvador y Barrera.

Sarampión, Escarlantina y Viruela, curan con el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3 pias. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

Ayer, en el tren correo de Játiva, marcharon el marqués de González y el conde de Trénon.

Pianos Gómez.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales.—Calle Almirante, núm. 4, duplicado.

Por la Dirección general se han hecho las siguientes concesiones de ruinas: "Vicenta", en términos de Alfarp, Llobbay y Cataduf, a favor de don Patricio Aparici Martín, vecino de Llobbay.

"Perpetua", Sagunto, Benavites y Cuatrell, de don Ignacio Barján Grasses, de Valencia.

"San Luis", Alfarp, de don Luis Vargas Fernández, de Valencia.

"La Peor", Tiaguas, de don Eduardo Casanova Tordano, de Barcelona.

"Mala Entraña", de Alpuente, de don Eduardo Casanova, de Barcelona.

"Ampliación de Patria", de Alpuente, de don Antonio Mora Company, de Algimia de Alfara.

"Ampliación de Amparo", de Alpuente, de don Antonio Mora, de Algimia.

"Fulgencia", de Alpuente, de don Joaquín Arce, de Alpuente.

"San Joaquín", de Alpuente, de don Joaquín Sandalinas Martín, de Valencia.

"Lilia", de Alpuente, de don Vicente María Gábarra, de Villol (Teruel).

Doctor Mestre, oculista. Ciscar, 4, entresuelo. De diez a una.

El diputado a Cortes por Requena don José García Berlanga-Pardo, está algo mejorado de las lesiones que recibió en el accidente automovilístico de que fue víctima hace unos días. Parece ser no obstante, que hasta dentro de 20 días no podrá andar y dedicarse por tanto a las tareas habituales.

Celebramos la mejoría del señor García Berlanga-Pardo y le deseamos un pronto restablecimiento.

El Perborato Sódico doctor Cuesta es un dentífrico insustituible para la higiene de la boca; hace desaparecer la fetidez del aliento, evita la formación del sarro y evita y cura la caries. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausoles y principales farmacias y droguerías.

Un apreciable suscriptor nos remite una queja acerca de las molestias que ocasiona al recatador el no haber más que una sola ventanilla para el despacho en las oficinas de la Administración de las cédulas personales.

Sea de agradecer que dada la importancia de la ciudad, se dieran facilidades al público, a fin de que dicho servicio fuese más expeditivo.

Sordera, zumbidos y supuración oído. Curación por procedimiento y aparato inventado del doctor Casanova Dalfó, calle San Vicente, 45 (entre calle de la Sangre y plaza de San Agustín).

Ayer fué autorizada la exportación de 265.250 kilos de arroz.

Saldó: Rollos-Música, 88 notas nuevas de Zaragoza, 50 por 100 descuento sobre precio catálogo.

Angelus-Piano", G. Píñor Sorolla, 27.

En la última junta general celebrada por el Comité Industrial Hotelero de Valencia, se designó por aclamación la siguiente junta directiva:

Presidente, don Eduardo Román; vice, D. Salvador Arró; tesoro, don Miguel Cofino; contador, don José Sancho; secretario, don Pedro Misa; vice, don Ramón Vidal; y vocales: don Enrique Rodríguez, don Francisco Tomo y los señores C. y M. Pompidor.

Por unanimidad también, y a instancias del Gremio de Dueños de Cafés, se acordó incorporar esta importante entidad al Comité Hotelero, que lleva muy adelantados sus trabajos para la organización de una Cooperativa de Consumo, que será una institución modelo en su género, llamada a reportar grandes beneficios a estas industrias, tan castigadas por las circunstancias actuales.

Las esrófulas, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotánica fosfatada Selma, Botica de Santa Catalina, vinda de Costas.

Ha terminado la carrera de Derecho el alumno don Joaquín Gliner, hijo del agente de Aduanas del mismo nombre y apellidado. Recibán ambos meses en enhorabuena.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y robosando salud? Dadles Fosfo-Glicol-Kola Domenech, con o sin arrhenal.

Hemos interrogado a un amigo nuestro sobre las impresiones que había recibido en su viaje al balneario de Cofrentes, y nos ha contestado:

"He venido verdaderamente encantado, pues aquello es hermoso e higiénico; se respira un aire puro y oxigenado, se disfruta una temperatura agradabilísima, no se carece de ninguna comodidad, y sobre todo se bebe el agua de aquellos Hervidores que según el parecer de afamados médicos, es la mejor de cuantas se conocen en Europa."

Came Líquida Valdés García, de Montevideo, único preparado de carne que sienta bien a los enfermos y nutre poderosamente; desconfiense de imitaciones.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbolado rural, 5.577,91 pesetas; por adscripciones y exámenes de substancias, 289,78; por entradas carros, 60; por arbitrios extraordinarios, 292,31. Total: 6.270,80.

Epidemia gripal catarrasa

Los que en categoría de isidros han ido a Madrid, nos han traído, por contaminación, un resaca de sorpresa, y es la epidemia que allí se inició; y menos mal que por su aspecto catarrasa se cura inmediatamente, gracias al antipirético Jarabe Orive, que está haciendo curaciones maravillosas. Evítase el contagio con una dosis diaria.

Noticias militares

Ayer saludaron al señor capitán general, el obispo de Seo de Urgel, nuestro ilustrado paisano el doctor Benlloch, y el señor conde de Daya Nueva.

Ha pasado a situación de supernumerario el capitán de infantería don José Albán.

Tribunales

Ausado de hurto, compareció ayer en la Audiencia Vicente Burguet López, al que exculpó el letrado señor Puig.

En la causa que se instruyó con motivo de los sucesos del pasado Julio, el juez de distrito del Mercado se instruyó en 9 de septiembre a favor de la jurisdicción militar, y al pedir reforma de este auto no accedió a ello, por cuyo motivo los abogados defensores de los procesados interpusieron la correspondiente apelación.

Ayer se vio ésta en la sección primera, informando en representación de los dos demás letrados que intervinieron en las diligencias, el abogado don Pedro Vargas, sustentando el criterio de que los delitos atribuidos a los cuarenta ó cincuenta procesados eran de la competencia de la jurisdicción ordinaria, y por lo tanto ella debía resolver, toda vez que los hechos están incluidos en la ley de Amnistía, y a sus autores no se les ha podido aplicar aun este beneficio, por hallarse pendiente de la apelación celebrada ayer.

Escolares

En la secretaría de la Universidad se hallan a disposición de los interesados, los títulos de maestro de primera enseñanza de don Rafael Olmos Escobar, don Luis Santiago Enriquez, y doña Rosalía Castell Villalba.

Se han expedido los títulos de bachiller a favor de don Juan José de Gracia Gómez, don Carlos Tomás Pérez, don Vicente Ferrandis, don Rafael Morales, don Julio Baviara, don Ricardo Novella, don Eduardo Arin, don José Acon, don Rosendo Saucedo y don Rosendo Roig.

Por el rectorado de la Universidad han sido nombrados, en virtud de oposición, los siguientes alumnos internos para la Facultad de Medicina: Don José Nadal, don Manuel Escobedo, don Francisco Galán, don Roque M. Yago, don Miguel Soriano, don Juan Talens, don Luis Carretero, don Federico Ballester, don Ildefonso López, don Miguel López, don Francisco J. Rieta, con destino a clínicas; don Francisco Algarra, adscrito a la cátedra de Anatomía topográfica; don José Garcera, a la de Anatomía descriptiva; don Claudio Capilla, a la de Histología, y don José María Regolf, a la de Terapéutica.

Notas de sport

Para mañana la Sociedad Velo-Club ha organizado una excursión extraordinaria, a la cual quedan invitados todos los ciclistas de Valencia. La salida se dará en el local social, calle del Pintor Sorolla, 20 (lechera), a las cinco en punto de la madrugada.

Esta excursión se verifica con objeto de que sirva de entrenamiento para la gran excursión a Alicante y regreso, que se celebrará en los días 29 y 30 del actual.

Fiestas populares

En la barriada del Socorro comenzarán ayer las fiestas que anualmente se organizan en honor de la Virgen de los Desamparados.

Dichas fiestas se prolongarán hasta el día 23 del actual, y en ellas habrá reparto de bizcochos, guitarra, entré de la murta, solemnidad religiosa, disparo de cohetes, procesión, cabalgatas, disparo de fuegos artificiales y serenatas.

En la función religiosa predicará el Padre Arturo Grau, de las Escuelas Pías de Utiel.

Publicaciones

Hemos recibido el número 700 de La Crónica Médica, revista que dirige el editor doctor don Manuel Candela Pla, y el núm. 208 de La Medicina Valenciana, que dirige el catedrático doctor don Ramón Gómez Ferrer. Recomendamos su lectura a la clase médica.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Vito y compañeros mártires.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora en sabán, con sito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Aureliano, obispo; y Santa Lutgarda, vírgen.—El oficio y la misa son de la Divina Misericordia, con sito sencillo y color verde.

GUARINITA, HORAS.—Concluyen en la parroquia de la Santísima Cruz. De costumbre, se ven de la mañana, y se servirá a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en la real capilla. (Privilegiada.)

Mañana domingo, en la iglesia de la Compañía, durante la misa de once, continuarán las Lecciones sacras acerca de las profecías mesiánicas por el Padre Juan María Solá, S. J.

Se expondrá la profeta trigesimasexta (tercera de Jeremías), según el libro de Jeremías, capítulo XVI, versos 14-16.

He aquí que vendrá tiempo en que no diréis ya: Vive el Señor, que sacó a los hijos de Israel de la tierra de Egipto; si no: Vive el Señor, que sacó a los hijos de Israel de la tierra del acutón. Yo los vendré a traer a esta su tierra, que es a sus padres."

He aquí que yo enviaré a muchos pescadores, dice el Señor, y los pescarán; después enviaré muchos cazadores, por todos los collados y por las cuevas de los peñascos."

Culto para mañana. En San Andrés, a las ocho, en honor del Corazón de Jesús, misa de Comunión general con pláticas por el Padre Antonio de la Virgen del Pilar, terminada a las diez y media.

En los Dominicos, temprano en la novena del Corazón de Jesús. A las ocho, misa de Comunión, con pláticas por el Padre Tomás, por la tarde, a las siete, el ejercicio de la comunión, con sermon por el Padre Roberto Heald, y la procesión cívica con las cinco vístas.

En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las seis y media, ejercicio solemne con exposición de S. D. M., meditaciones, sermón por don Francisco J. Moll, renovación de votos.

LOS ANGELES Liñán, 8 y 10

Venta por METROS. A precios reducidos.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, con fecha tres de junio del corriente año, en los autos promovidos por el procurador don Gaspar de la Serna, en nombre de la Sociedad Cooperativa de Crédito "El Hogar Español", contra don Francisco Guerrero Martorell, sobre sucesión y posesión intrínseca de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de ciento veinte mil pesetas, ha acordado sacar a la venta por primera vez en pública subasta la aludida finca hipotecada, cuya descripción es la siguiente:

FINCA.—Un huerto llamado de "La Purísima", con una superficie total de ochenta y siete hectáreas, seis cuarteles y treinta y siete brazas, equivalentes a siete hectáreas, treinta y seis áreas noventa y tres centiáreas, radicante en el término municipal de Alcácer, provincia de Valencia, partido de Plá ó del Barranquet y Genia de Establen, compuesta de las seis fincas siguientes:

Primera.—Un huerto de sesenta y una hectáreas, ó sean cinco hectáreas y siete áreas, plantado de naranjos y otros frutales, cercado de granados y rosales, en el término del pueblo de Alcácer.

Segunda.—El derecho á disponer por el espacio de media hora en todos los turnos y para utilizarla donde convenga de un riiego de agua corriente de la red pública de Fuentes de los y Garroferals del término de Picasent, y el derecho de pasar agua procedente de las mismas de Picasent, en cuyo término radica este derecho para utilizarla como riego por la parte Poniente y arriada al margen de un campo.

Tercera.—Un campo de quince hectáreas, ó sean una hectárea veinticuatro áreas sesenta y siete centiáreas de tierra plantada de naranjos, con una noria para su riego, situada en término de Alcácer.

Cuarta.—Cinco hectáreas, tres cuarteles, veintinueve brazas, ó sean cuarenta y cinco áreas, sesenta y cinco centiáreas, de tierra social, con un huerto, con riego de noria, sita en término de Alcácer.

Quinta.—Una parcela de terreno de trece brazas, equivalentes a cincuenta y cuatro centiáreas, dos decímetros y doce centímetros cuadrados, sita en dicho término; y

Sexta.—Seis hectáreas y tres cuarteles poco más ó menos, que son cincuenta y seis áreas, ocho centiáreas de tierras de naranjos, en los mismos términos y partida.

Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente en este juzgado y en el de primera instancia de Torrente, se ha señalado el día quince de junio próximo, á las doce de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de doscientas cuarenta mil pesetas y dos pesetas, precio en que fué tasada dicha finca de común acuerdo por las partes en la repetida escritura base de los autos relacionados, debiendo observarse como condiciones las siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Segunda.—Que para tomar parte en ella deberán los licitadores que lo intenten consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de aquella suma.

Tercera.—Que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Cuarta.—Que la consignación del precio del remate se verificará en los ocho días siguientes al de su aprobación, según determina la ley de Enjuiciamiento civil.

Quinta.—Que los títulos de dominio y la certificación de lo que respecta á cargas consta en el Registro de la Propiedad, se pondrán de manifiesto en la secretaría del que autoriza, donde los podrán examinar los que deseen tomar parte en el remate, debiendo conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros.

Sexta.—Que las cargas ó gravámenes anteriores y las pendientes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse á su extinción el precio del remate, según así establece el artículo ciento treinta y uno de la vigente ley Hipotecaria.

Al propio tiempo, y por medio del presente, se cita para dicha subasta á los herederos ó causahabientes de don Francisco Guerrero Martorell, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, y se hace saber la adquisición de la misma á los acreedores hipotecarios don Tomás Fabregas Giner y don José Rubio Mir, en atención á descomerse sus domicilios, por medio del presente edicto, según lo dispuesto en el artículo diez y nueve del decreto de mil ochocientos sesenta y nueve.

Se hace constar que la cantidad que reclama la Sociedad Cooperativa de Crédito "El Hogar Español", en los autos mencionados por virtud del crédito referido, es la de ciento siete mil cuatrocientos cinco pesetas noventa y dos céntimos.

Y para su satisfacción por tres veces consecutivas en un período de circulación de la ciudad de Valencia, expido el presente con el visto bueno del señor juez, que firmo en Madrid á cinco de junio de mil novecientos diez y ocho.

V. B.: El juez de primera instancia interino, Félix Gil.—El secretario: Ante mí, Fulgencio Muzas.

Crónica de SUCESOS

DETENIDOS.—Han sido detenidos por la policía tres famosas mecheras que llegaron recientemente de Barcelona. Se llaman Angella Garrido Mesa, Manuela Poveda Isaac y Carmen Abril Mendaza.

El gobernador has multó con 500 pesetas á un comerciante de esta ciudad por haber vendido unos kilos de bacao del vapor "San José", que trae un cargamento para la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MUERTE REPENTINA.—Ayer falleció repentinamente, en la casa número 7 de la calle de la Palmera, donde vivía reclusa, una anciana de 70 años, llamada Vicenta Moratal. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

ROBO.—Por robar á Josefa La Villón Gar-

De la Región

VILLAJYOYOSA

El número de fabricas de hilados cuyos obreros se han declarado en huelga, se eleva á ocho, sumando los operarios que han cesado en el trabajo 200, y el de aproximados 400. La causa del paro, según los huelguistas, es el haber sido despedidos injustamente de una fabrica dos compañeros.

Teatro Ruzafa

Empresa Cine Moderno
Hoy grandioso programa
NUEVA MISION DE JUDEX
Exhibición del último episodio, el cual lleva por título

EL CASTIGO
Exito extraordinario de
EL HIJO DEL MAR
hermosa producción de la casa Cines, completando sesión otros estrenos.

10 céntimos general; preferencia, 30.
IMPORTANTE.—Mañana domingo, y el lunes, terminarán las sesiones á las nueve en punto, por verificarse en este teatro dos conciertos nocturnos por "La Sinfónica", de Madrid.

Martes 18, LA SEÑORA ARLEQUIN, por María Jacobini.

Jueves 20, primera jornada, en cuatro partes, de
EL AS ROJO
la más sugestiva de las películas de series.

APOLO PALACIO DEL CINE

Hoy sábado, á las 10'15 noche
Función única especial

Raquel Meller

1.º Cine.
El misterio de la seiva
2.º La elegante canzonetista
Encarnita Marzal

3.º Los excéntricos acróbatas-cómicos
Los Ramper

4.º La reina de las canzonetistas
Raquel Meller

Hoy programa especial. Dos partes, con los mejores couplets de su vasto repertorio. Mañana domingo, despedida de

Raquel Meller

CINE SOROLLA

PROGRAMA MONSTRUO
Empezará la sesión con una película panorámica.

Estreno — Estreno — Estreno
de la película en cinco partes, de asunto moralmente interesante

El robo de la esmeralda

Completará programa una película cómica de risa.
Todos los días estrenos.

TEATRO MARTÍ

A las 3'30 tarde y 10 noche, gran compañía de variedades.—Grandes éxitos de GENY PON PON y DORITA y SILVERDY.
Hoy debut de PEPITA REYES.
Comunicación: Tarde, 0'60; noche una peseta; entrad general, sin consumación 0'30.
Hoy, después del espectáculo de la noche, gran soirée artística.

Diario de avisos

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA

Los poseedores de acciones de la extinguida "Compañie des Tramways et Chemins de Fer de Valence (Espagne)" las presentarán, desde el 17 del actual, todos los días laborables, de once á una, en las oficinas de la "Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia", sucesora de aquella, calle Orilla del Rio, para ser retiradas de la circulación y sustituidas por un resguardo que les servirá para cobrar, desde el 1.º de julio próximo, el dividendo acordado por la junta general de accionistas celebrada el 13 del corriente, y para retirar á la mayor brevedad los títulos definitivos.

También, á partir del 17 del actual, todos los días laborables, de once á una, podrán presentarse á facturación los cupones, tanto de las Obligaciones y Acciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías, como de las Obligaciones de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Carlotra, y cederos el 1.º de julio próximo, y desde dicho día quedará abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones.

Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse, tanto en estas oficinas como en Barcelona, por mediación del agente de cambio y Bolsa don Fernando March, calle Durán y Bas, 3, principal.

Valencia 14 junio de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, José María Villalonga.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Juan Torres, 204'00 pesetas; don Juan Castelló, 407'60; don Vicente Abad, 421; don Juan Sanjaume, 967'52; señor presidente de la Audiencia, 6.000; don Antonio Camps, 83.400; señor administrador principal de Correos, 336'20; don Mamiel Palomares, 407'10; el mismo, 335'55; don Hilario Blay, 46; doña Josefa Villanova, 46; don Francisco Ballester, 60; don Miguel Faus, 43; al portador, 60; al mismo, 144.

EL TIRON. Trench, 25

ROPÁ BLANCA FINA
Juegos completos para novia, modelos nuevos, tamaño surtido.
Luzes de cama, bordado novedad, á mano, desde 20 pesetas.
Juegos tres prendas, desde 12 pesetas.
Mantelerías comida valencias, cenefa raso, desde 10 pesetas.
Camisas, pantalones, camisones, cubre-corsés, penadores, matines, bolsos camión y peines, medias, cubre-camas, toallas, infinidad de artículos propios para ajustares.

EL TIRON, TRENCH, 25.

Quando el Cutis está tostado por el Calor, un poco de

Nieve ("HAZELINE" SNOW)

(Marca de Fábrica)

Hazeline

Aplicado á la cara produce un estado exquisito de frescura y bienestar.

¡PRUEBELA HOY!

En todas las Farmacias y Droguerías

Dr. Burroughs Wellcome y Cia. Limited, Londres

La "Nieve" Hazeline" no es un hidratante. Aquella persona cuyo cutis requiere una preparación especial, debería obtener la Crema "Hazeline".

All Rights Reserved

Eslava Gran compañía de comedia

FUNCIONES PARA HOY: A las 7 de la tarde

Juventud, divino tesoro.-2 actos, Martínez Sierra

A las 10'30 noche: **La sombra del padre.-2 actos, Martínez Sierra**

LOS MARCHOSOS.—Un acto, Quintero.

Reapertura del Hotel Vedat (de Torrente)

MAÑANA DOMINGO 16 DEL ACTUAL.—Teléfono 2.575

A cargo del acreditado cocinero Alberto Flores, y bajo la dirección de su propietario D. José Monrabal, abiertos, desde 4 pesetas en adelante, y á la carta.—En los "Pabellones de la Purísima", habitaciones á 1'50, menaje para guisarse por su cuenta. Aires sanos, sol espléndido, comida excelente y aguas estomacales y diuréticas, todo lo que se necesita para combatir la enfermedad de modas.—Inmejorable carretera desde el tranvía al Hotel.

Herniados (trencats)

NINGUNO que padezca hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse. Muchos son los que han probado los verdades y braveros sin conocer alivio, hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Valencia los días 19 y 20 de junio, hospedándose en el hotel de España, y recibirá á los que deseen curarse de las hernias.

Das millones de corsés

Sin alteración de precios. Derniere creación. Elegantes corsés para novias, 80 modelos en fajas higiénicas EL GORSE DE PARIS, de Galo Sopeña, plaza de Mariano Benlliure (antes Pelota), núm. 1, Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 14.

Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Constantino Garcia Contreras, de 42 años, San Esteban, 9, de bronco-neumonía.—Juana La Roda Moragrega, de dos años, Avenida del Puerto, 27, de meningitis.—María Andrés Guzmán, de 53 años, Maestro Valls 1, de bronco-neumonía.

Distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Teresa Babi Sanz, de 82 años, Borriol, 3, de hemorragia cerebral.—Natalia Garcia Andrés, de 62 años, Jorge Juan, 15, de coma diabética.—Adrián González Roca, de 10 meses, Carrera de San Luis, traste 1.º, de neumonía.—Isidro Simó Puchades, de 17 meses, Carrera del Rio, traste 10, de gastro-enteritis aguda.—Teresa Blat Barr, de 43 años, Maceiro Ripoll, 49, de bronco-neumonía.—Manuel Nadal, de siete años, Horro, 17, de asfixia por sumersión en el agua.—Rosa Martí Jiménez, de 78 años, Maravilla 1, de arterio-esclerosis.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Pascuala Antonino Saez, de 81 años, San Vicente, 296, de parálisis general.—Dolores Aucejo Pío, de 53 años, Hospital provincial, de enteritis crónica.—Celestino Muro Taberner, de 19 meses, Hospital provincial, de sífilis congénita.

Distrito de Serranos.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Carmen Marcelina Tello Meseguer, de 73 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de nefritis crónica.—Francisco Javier Linares, de 46 años, Temple, 9, de epilepsia.—Pascual Liern Giner, de 57 años, Pintor Villar, P. L., de caquexia cancerosa.—María López Blesa de cinco años, Beneficencia, 13, de bronco-neumonía.—María Garcia Pérez, de 14 meses, Marchantines, 87, de gastro-enteritis.—Escolástica Jiménez, de seis años, Guillem de Castro, 128, de meningitis cerebral.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 19.

Recaudación de la Aduana

14 junio de 1918.
Arancel, 7.041'60 pesetas; Sanidad, Transportes, 1.220'67; Multas, 27'91.—Total, 8.304'78 pesetas.

Productos del campo

Precios y observaciones

Alberque 12 de junio.—Arroz Benlloch, 47 pesetas los 100 kilos; habichuelas, maíz, 3'50 varechilla; algarrubas, 2'80 arroba; nueves, 2 docenas; patatas, 2'25 arroba.

San Mateo 12 de junio.—Vino, 2 pesetas decalitro; trigo, 7 varechilla; cebada, 60 centavos; habas, 4'75; alfalfa, 5; almendra, 4; almendra, 4; patatas, 2'50; nueves, 1'75; cóna.

Segorbe 13 de junio.—Aceite, 49'50 por las arrobas; algarrubas, 2'50; cañamo, 20; patatas, 2'50; cebolla, 0'30; leña, 0'60; caña, 2'10; habichuelas blancas, 8'50 varechilla; color, 6'50; maíz, 4'75; trigo, 5'75; nueves, 1'50; almendra, 5'25; vino, 3'50 cantaro; litro, 1'60 docena.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 7 de la tarde y de 12'30 noche.—Sesión continua de cine variedades.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 14, á las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el collar de Carlos III á don José Ciudad Anzures; la gran cruz de la misma Orden al señor Arce Quinto; la Banda de María Luisa á doña Ana Méndez Virgo de Benavente, y cruces de Isabel la Católica á don Enrique Rey, don Eduardo Reyes, don José Cerrajería y don Mariano Gil.

Aclarando el real orden de 31 de mayo último, sobre hilados de algodón, en el sentido de que no se prohiba la exportación de manufacturas para la mano de obra.

Anunciando un segundo concurso para la adquisición de cilindros movibles á vapor con destino á las jefaturas de Obras públicas de Burgos, Tarragona, Teruel y Valencia.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden disponiendo que por la sección técnica del ministerio se proceda á redactar una narración de las campañas de Cuba y Filipinas, sirviéndose de cuantos datos oficiales sea posible.

La aprobación de este trabajo será propuesta por el jefe de dicha sección. Inserta también una real orden autorizando á los capitanes generales de las regiones para aprobar los gastos que origine el voluntariado, siempre que las cantidades no excedan de 1.500 pesetas.

El presidente

Madrid 14, á las 7:40 tarde.

La nota oficiosa facilitada por el subsecretario de la Presidencia, dice que el señor Maura despachó á la hora de costumbre con el Rey.

Después marchó á la Presidencia, en donde recibió varias visitas, entre ellas las de los señores Zabala, Muñoz del Castillo y Bonilla, San Martín, quienes informaron al presidente de la proposición aprobada por la mayoría del claustro respecto á reformas en la enseñanza.

Luego le visitó una comisión de los Altos Hornos de Vizcaya, formada por los señores Navarrete, marqueses de Ibarra y Uguijo y conde de Zubiria.

También visitó al señor Maura una comisión de carboneros, que le hizo presente las dificultades con que tropiezan para el transporte por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Por último estuvo en la Presidencia una comisión de ingenieros civiles, presididos por el señor Lavina.

Federico Sáiz, absuelto

Madrid 14, á las 7:50 tarde.

El Jurado ha dictado veredicto de inocuidad en la causa que se le instruyó como cómplice de su padre en el asesinato del señor Ferrero, y la Sala ha dictado sentencia absolutoria.

En la sentencia se ordena que se archiven las piezas de convicción y el traje de Ferrero, por sí. Sáiz recobró la razón y hubieron que abrir nuevamente la causa.

Lo que dice Burell

Madrid 14, á las ocho noche.

El exministro señor Burell explicó á los periodistas su conducta observada ante la comisión mixta que entiende en el proyecto de jornada nocturna.

"Cuando se discuta el proyecto diré el motivo por el que dimité la presidencia de dicha comisión y me negué á suscribir el dictamen.

Entiendo que en el proyecto no se conceden cuantos beneficios se deben á la clase."

Respecto á las reformas militares, cree que pasarán sin grandes dificultades, porque las Izquierdas no oponen grandes reparos.

El 1.º de julio estará en vigor el decreto del señor Cierva, con todas sus consecuencias, y así de obstrucción resulta inútil.

Supone que la etapa parlamentaria terminará pronto, para comenzar las vacaciones veraniegas.

Visita comentada

Madrid 14, á las 8:10 noche.

Ha sido objeto de comentarios la visita que el Nuncio de Su Santidad hizo esta mañana al señor Maura.

Muchos la creían relacionada con algún asunto diplomático.

Los periodistas interrogamos al señor conde de Romanones sobre el particular, y contestó que esta entrevista no tenía alcance alguno, siendo solo un acto de cortesía, pues el Nuncio, por sus frecuentes viajes, no había tenido aun ocasión de saludar al presidente del Consejo de ministros.

En Gobernación

Madrid 14, á las 8:20 noche.

El subsecretario de la Gobernación dijo á los periodistas que seguía recibiendo telegramas en el sentido de que se encare el Estado del pago de sus haberes á los médicos titulares.

Amisestó el subsecretario que el ministro estudia con verdadero interés la cuestión pero que tropieza ésta con serias dificultades, siendo la principal el no poder pagar á los Ayuntamientos de sus facultades.

La huelga de los mineros de Terrosa (Jaén) continúa en igual estado. Los obreros de las restantes minas celebraron un mitin para acordar, por solidaridad, la huelga general, pero se limitaron á recaudar fondos para socorrer á los huelguistas.

Presentado el subsecretario por el estudio que se halla el proyecto de beneficios para los funcionarios civiles, contestó que se halla á estudio de la comisión parlamentaria correspondiente, y que, según sus noticias, en él se ven colmadas las aspiraciones de la clase.

LA BOLSA

Madrid 14, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID

Interior 7940.

Amortizable al 5 por 100 antiguo, 60'00.

Amortizable al 5 por 100 nuevo, 85'45.

Amortizable al 4 por 100, 60'00.

Exterior, 60'00.

Francos, 41'95.

Libras, 167'0.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 14, á las 10:15 noche.

SENADO

Abre la sesión el señor Groizard.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.

El señor Ugarte pide se traigan á la Cámara los antecedentes relacionados con el pase á la reserva del general Villalón, su hoja de servicios y cuanto sirvió de fundamento para el decreto separándole del servicio activo.

Termina anunciando una interpelación sobre este asunto.

El señor Alas Pumarín pide se acometen reformas sociales.

Solicita un proyecto de ley que regule el funcionamiento de las Sociedades obreras y determine su responsabilidad.

Felicita al señor García Prieto por su proyecto de ley regulando la jornada mercantil.

El señor García Prieto agradece la felicitación y anuncia la presentación de varios proyectos de carácter social.

Afirma que debe declararse urgente la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo, pues en el hallazgo incluido el trabajo de las mujeres.

El señor Jover solicita se proceda á la reforma de la ley de Accidentes del Trabajo.

El señor García Prieto dice que el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales se halla en suspenso por falta de vocales.

El señor Navarro Reverter habla de la interpretación del Reglamento de la Cámara en los asuntos de Hacienda.

Orden del día: Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre las sales de potasa.

Se señala el orden del día para el martes. Y levántase la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva á las 3:35.

La desanimación en las tribunas y en los escaños es completa.

Los señores conde de Romanones y González Besada ocupan el banco azul.

El señor Codorniu defiende al juez de Yeda de los ataques que ayer le dirigió el señor Largo Caballero.

Desmiente que dicho juez haya sido procesado por malversación de fondos.

Termina lamentando que á diario se formulen denuncias contra las autoridades judiciales, sin que á las palabras acompañen las pruebas.

El señor conde de Romanones se muestra conforme con este criterio. No debe acusarse á nadie sin pruebas.

Además, todas esas cuestiones no son para dichas en el Parlamento.

La sala de gobierno de la Audiencia correspondiente es la única que puede y debe actuar en esta materia.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley.

El señor Mío se ocupa del transporte del pescado.

El señor Cambó toma buena nota del negro.

El señor Domingo (don Marcellino) dice que hay en Barcelona un delegado de Policía, el señor Bravo Portilla, que está á sueldo de la embajada alemana.

El señor conde de Romanones rechaza energicamente la acusación. Ni en el Parlamento ni fuera del Parlamento puede decirse que los funcionarios de policía están á sueldo de las embajadas.

El señor Domingo no puede asegurar eso.

Hay una denuncia contra el señor Bravo Portilla; la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona cumplió con su deber nombrando juez especial, y esto es todo.

No puede atacarse sistemáticamente á la policía y á la Judicatura sin pruebas.

Lo dicho hoy aquí no pasa de ser una apreciación de su señoría.

El señor Domingo (don Marcellino): Yo me he limitado á decir que hay un polifeta que está á sueldo de una embajada.

El señor conde de Romanones, con gran energía: ¿Pues eso no puede decirse!

El señor Villanueva llama la atención del orador.

El señor Maura formula su amueñado ruego acerca de la falsificación de un expediente. Esto ha ocurrido en Africa. El expediente lo recibió el general Jordana en junio de 1917, y lo devolvió en noviembre, y lo recibió el señor Cierva, entonces ministro de la Guerra.

Al señor Cierva no le pareció bien resolverlo y lo dejó para sus sucesores.

El ministro de la Guerra declara que no es cierto lo que asegura el orador. Y añade:

"El general Jordana desempeña el alto cargo en Africa á satisfacción del gobierno. Su señoría está mal informado."

El señor Maura abandona su denuncia.

El ministro de la Guerra: Si el expediente es secreto, ¿cómo se ha enterado su señoría?

El señor Maura: Me consta lo sucedido.

A continuación se lee una proposición en la que se solicita relación de las exportaciones y permisos concedidos desde 1914.

El señor Llorens la apoya brevemente.

Cuando se preguntó si se aprobaba, los elementos de las Izquierdas piden votación nominal.

El señor Alba aconseja que no se vote, pues la proposición no es más que una traversura política del señor Llorens, impropia de su señoría.

El señor Bestero explica por qué ha firmado la proposición, y niega que al hacerlo contribuya á una maniobra política.

El señor Alba declara que no pueden traerse á la Cámara ciertas autorizaciones, y eso estoy seguro que ni un gobierno republicano lo haría en estas circunstancias, pues sería contrario á la soberanía del Poder.

No puedo afirmar que en los tiempos en que fui ministro no se concedió ninguna autorización de exportación de carácter personal.

El señor Llorens defiende el derecho de los diputados á fiscalizarlo todo.

El señor Alba: Después de mis palabras anteriores huelga que diga nada más. Solo insistiré en que no hay ninguna concesión de exportación á particulares.

El señor García Guirjarro hace constar que deben ser secretas ciertas autorizaciones.

El señor Cierva cree que deben traerse á la Cámara las autorizaciones, pero votará en contra de la proposición, en vista las manifestaciones del ministro de Instrucción pública.

El señor Pedregal opta por un término medio: que se traigan á la Cámara únicamente las autorizaciones que no ofrezcan inconvenientes.

El señor Llorens retira la proposición.

El señor Prieto ocupase de la situación de algunos brigadas y sargentos. Pregunta qué criterio sustenta el gobierno.

Dice que los brigadas y sargentos fueron separados de sus cargos con un gran aparato bélico. Unos los sacó de sus casas, otros los echó, y otros fueron expatriados. El señor Cierva: No es cierto que fueran expatriados.

El señor Prieto: Bueno, pues fueron separados. El señor Cierva: A eso nada tengo que contestar.

El señor Prieto: Yo pregunto al ministro de la Guerra: ¿No puede considerarse como falta lo que se juzga delito, y serían comprendidos en la ley de Amnistía?

Así desaparecieron arte de la intencional realizada por el señor Cierva en el ministerio de la Guerra.

El señor Cierva: Su señoría me honra con ese calificativo.

El ministro de la Guerra declara que hoy no quedan separados del ejército más que tres suboficiales, 10 brigadas y 42 sargentos. A estos no puede aplicarse la ley de Amnistía.

Orden del día: Se abre el debate del proyecto de ley sobre reformas militares.

El señor Salazar defiende una enmienda á la base cuarta, afirmando que Inglaterra y Portugal tienen sus islas admirablemente dotadas de ejército.

Solicita que se aumente la guarnición de las islas Canarias.

La contesta brevemente el señor Suárez Inclán y se desecha la enmienda.

El señor Artillano defiende otra enmienda á la base quinta, y el señor Cervantes (don José), otra á la base sexta, pidiendo que no se desvirtúen los elementos actuales de las industrias militares, sino que se los aumente.

La contesta el señor Frías, por la comisión.

También le contesta brevemente el ministro de la Guerra, y el señor Cervantes retira su enmienda.

El señor Bertrán y Musitu presenta y defiende otra enmienda, que es desechada.

El señor Barriobero presenta una enmienda relativa al trabajo de los obreros de las fábricas militares. Es desechada.

También se desecha otra enmienda del señor Alas Pumarín acerca de la jornada de trabajo en las fábricas militares.

El señor Ronco pregunta si puede entenderse aplicado á este debate el nuevo Reglamento de la Cámara, y opina que se está perdiendo un tiempo precioso, ya que de antemano se sabe que enmiendas van á ser admitidas y cuáles serán desechadas por la comisión.

El señor Alcaá Zamora: ¿Pero si van admitidas ya seis enmiendas!

El señor Ronco: Mejor sería decir cuáles enmiendas van á ser admitidas y ahorráramos tiempo.

El presidente de la Cámara: Eso no es posible. Eso sería atentar contra los derechos de los señores diputados.

El señor Ronco: Pues haré uso de estos mis derechos en la discusión y presentación de enmiendas.

El señor Artillano presenta otra enmienda, que también se desecha.

La discusión prosigue hasta la base octava, aceptándose y retirándose enmiendas.

El presidente propone que se habilite el lunes próximo para celebrar sesión, y esta proposición origina grandes protestas en los bancos de las Izquierdas.

Las protestas son causa de numerosos incidentes.

Después de hacer uso de la palabra los señores Seoane y Alcaá Zamora, se acuerda celebrar sesión el lunes próximo, y se levanta la que se celebraba, á las nueve de la noche.

El proyecto leído hoy

Madrid 14, á las 10:20 noche.

El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Fomento, señor Cambó, se refiere á la ampliación de crédito á las Diputaciones de Alava y Vizcaya para la terminación del ferrocarril de Vitoria á Durango y Zumarraga.

Proyecto de mejoras á los funcionarios civiles

Madrid 14, á las 10:25 noche.

Esta tarde se reunió la comisión que entiende en el proyecto de mejora á los funcionarios civiles, continuando el examen de los informes. Como ha de examinarse todavía los artículos transitorios y estudiar la ponencia, hasta dentro de cuatro días no entrará dictamen.

Información política

Madrid 14, á las 10:30 noche.

El proyecto de ley reformando la de tribunales, será objeto en el Senado, por lo que se ve, de un estudio muy detenido. A los turnos en contra solicitados, se han de añadir los que han pedido hoy los señores Amblat y Muñoz. Además el señor Sánchez y Sánchez ha anunciado la presentación de 102 enmiendas (á dos enmiendas por artículo).

—En la sesión del Congreso del martes próximo se discutirá el proyecto de ley reformando el artículo 43 de la de Expropiación forzosa.

—La comisión permanente de Hacienda que estudia el proyecto de ley sobre las locales, ha acordado abrir por el plazo de diez días una información pública.

—El señor Maura visitó esta tarde al Nuncio de Su Santidad.

—Los señores Martínez Gullón y Astreña han sido nombrados ponentes por la comisión permanente de Instrucción pública en los proyectos de ley sobre fijación de las condiciones para desempeñar la dirección general de Bellas Artes y excelencia y jubilación del personal para la enseñanza.

Homenaje á un intendente

Madrid 14, á las 10:35 noche.

El día 21 se celebrará en San Lorenzo de El Escorial el proyectado homenaje á la memoria del intendente real señor marqués de Borja, fallecido hace algún tiempo.

Su Majestad el Rey ha nombrado al conde de Aybar para representarle en dicho homenaje.

Falsificación de billetes

Madrid 14, á las 10:40 noche.

Ha sido descubierta por el Banco de España una importante falsificación de billetes de dicha entidad de crédito.

Hasta esta mañana se llegó al público la noticia de dicha falsificación, produciéndose entre los tenedores de billetes de 500 pesetas, que son los falsificados, la natural alarma.

Esta es muy justificada, pues la imitación está tan admirablemente hecha, que ni los mismos empleados del Banco han podido encontrar diferencia con los billetes auténticos.

Los empleados de caja están provistos de potentes lupas por si consiguen determinar alguna diferencia.

Se sabe que en el Banco se había notado la falsificación por alguna coincidencia de número en los billetes de 500 pesetas pero se había mantenido secreto por ver si se podía dar con el hilo de la procedencia.

Al trascender hoy la noticia al público, se apresuraron los poseedores de billetes del valor dicho á presentárselos en las ventanillas de los cambios para el canje por plata y billetes de otros valores.

El día Taurino

Madrid 14, á las once noche.

Beneficio de la Cruz Roja. La plaza presenta un hermoso golpe de vista. Palcos y andanadas aparecen adornados con variados tapices y pañuelos de Manila, como en las grandes solemnidades. En las localidades de preferencia se ven las familias más aristocráticas. El palco regio lo ocupan Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria; ésta luce mantilla blanca, y juntamente con la Infanta doña Isabel. Los Reyes son recibidos á los acordes de la Marcha Real y el público, puesto de pie, les dispensa una estruendosa y prolongada ovación.

Se lidián seis reses de Pérez de la Concha, y alternan Joséllito, Saleri y Camar, que son aplaudidos en el desfile.

Primer toro.—Jibonero suco de pelo y bien puesto de defensas, pero de escasa bravura. Galillo le suministra unos capatazos, de los que sobresalen dos lances á la verónica, parando y templando clásicamente. (Muchas palmas). Con escasa voluntad acepta cuatro cañazos, por un lance, y queda de cuerpo presente un rocín.

Los matadores ponen en los quiles una buena dosis de voluntad por agradar, y se distingue en uno José, que en vista del calor que hace, cree muy del caso salir abandonando al jabonero. En el segundo tercio, nada de particular. Galillo brinda á la Reina, ordena el despeje y comienza la faena con un cambio á bandera desplegada; sigue uno natural, en el que el toro se le come el terreno, y después otros dos colosales. Continúa Galillo dorechando arte y elegancia, intercambiando un gran molinete y dos rodillazos, y entra á matar, pero el acero queda atravesado, sacando la punta por el codillo. Blanque se apresura á desahacer el entuerto, y el matador desahacer el entuerto, y el matador á la faena y regalo de la Reina.

Segundo.—Retinado, de buena linia y con mucho poder. Saleri le saluda con cinco verónicas, dos de ellas buenas. Resumen del tercio: cinco varas, cinco descendimientos y cuatro caballos. El toro, á partir de la segunda vara, se ha ido creyendo y acabó como un bravo. Julián pide los palitroques y coloca primero un par de dentro afuera por el lado izquierdo; otro algo desigual y otro de poder á poder, bueno. (Palmas). Brinda á la Reina, y aprovechando las buenas condiciones del bicho, torrea á su placer de pie y de rodillas, por naturales, cambiando un par de rodillas, por naturales, y señala un par de arriba; otro luego peor, y después de unos cuantos telonazos, larga un sablazo. (Palmas y pitos).

Tercero.—Jabonero y muy bastote. Camar intenta torrear de capa, pero el bicho sale de estampía. Con poder, pero saliendo suelto, toma cinco garrochazos, por tres desmontes y dos arres.

Camar, después de brindar á Su Majestad, hace una faenita movida por la cara y tirando á acabar pronto, porque el bicho está nerviosísimo y no lo deja colocar al machucado. Entrando rápido y desviándose del recto, atiza una estocada alargando el brazo. El estoque queda delantero y atravesado. (Pitos).

Cuarto.—Castiño, gorri. Galillo se limita á fijarlo con el capote, porque no hay gas para más. Varas, seis; caídas, tres; acemilas, una.

Los picadores arlean de firme, y el bicho pasa á banderillas hecho polvo. Coge los palitroques Joséllito. Primeramente cambia por el lado derecho un par colosal. (Ovación). Otro al cuarto ídem. (Ovación). Otro también al cuarto de colocación irreprochable, pero rapidísima, y previo permiso, coloca un cuarto par estúpido. (Ovación en nuestro honor).

El punto más disputado del combate fué la altura de Saint Claude y la granja del mismo nombre.

Gracias á hábiles maniobras fué quebrantada la resistencia de los franceses, parte de cuya guarnición se rindió y trató de huir, siendo aniquilada por nuestras ametralladoras.

Dicha altura tiene las características de una fortaleza.

Es una cueva formidable donde han sido cavadas varias salidas, y puede albergar cómodamente á algunos regimientos.

Está provista de luz eléctrica y alberga ahora muchos heridos franceses.

Los indios del adversario para arrebatar á los alemanes los éxitos alcanzados, les ha costado espantoso derramamiento de sangre.

Después del asalto á la loma de Rieq-bourgh, huyeron los franceses á través del bosque por los escasos senderos disponibles, siendo acorralados en la retirada por el fuego de la artillería alemana, cuya precisión fué tanta, que los franceses vieron cortada la retirada, quedando aniquilados casi por completo, y sus restos en tanto lo largo de la loma, donde yacen caídos diversos caballos, carros de municiones destruidos y una atmósfera pesada á consecuencia de los cadáveres de aquellos hombres, que no pudieron pasar el río Matz.

En la parte meridional del bosque Rieq-bourgh descubrieron los granaderos alemanes el refugio, cómodamente instalado del general en jefe de aquel sector.

De las protecciones subterráneas salían los franceses con los brazos alzados, siendo transportados á la laguardia.

Las pensiones de la fundación de Santa Cándida

Madrid 14, á las 11:15 noche.

El Patronato de la fundación de Santa Cándida para socorrer á los hijos de los médicos y oriundos de Galicia, ha acordado en sesión de anterior conceder una pensión mensual de 60 pesetas á los hijos del fallecido don Ricardo Sastra, médico de Puebla de Sanabria; Carmen, Antonio, Pilar, Luisa y Emilia.

Homenaje á un intendente

Madrid 14, á las 11:25 noche.

Mañana embarcarán en Cádiz, á bordo del trasatlántico "Infanta Isabel de Borbon", con rumbo á la Argentina, los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Peticion de Cartagena

Madrid 14, á las 11:35 noche.

Comunican de Cartagena que la Cámara de Comercio ha acordado en la última sesión telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina, pidiendo que continúen en Cartagena los dos regimientos de infantería de Marina allí existentes, y que con arreglo á la nueva reforma serian trasladados.

De PROVINCIAS

Madrid 14, á las 11:40 noche.

Barcelona.—El gobernador ha clausurado la Sociedad de zapateros, en vista de los actos desordenados aya.

—Ha llegado el señor Lenoix. Su viaje obedeció á asuntos electorales.

—La alcaldía ha ordenado el cierre de unos puestos del mercado donde se expendía carne á precios más altos que los autorizados.

—Ha quedado en suspenso la tramitación de la causa que por delito de espionaje se instruye al señor Bravo Portilla.

Esta suspensión ha sido motivada por haber recibido el fiscal unos documentos atribuidos al señor Bravo Portillo con objeto de cerciorarse si son de su pu

Línea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor INFANTA ISABEL, saldrá el día 18 DE JUNIO, directo para HABANA.—Travesía en 14 días.

Admite, además, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, para Canarias y New-Orleans, y carga, con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarión, Puerto Padre, Gibara y Nipe, con transbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Barracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

Servicio al BRASIL PLATA

El vapor CATALINA, saldrá el día 24 DE JUNIO, directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros en las clases de primera, segunda y tercera. A los pasajeros de tercera clase se les sirve la comida en mesas.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón 58.—Teléfonos: 1 para carga, 426 y para pasaje, 928

Junio y Julio

en el BALNEARIO DE ES-PLUGA DE FRANCOILI, magníficamente situado, con todas las comodidades. Abierto el HOTEL FRANCOILI y HOTEL VILLA ENGRA-CIA, de primer orden. Se alquilan elegantes CHALETS amueblados, con ropa. Informes, al Administrador del Balneario, 6 en Barcelona, Bruch 114, pral.—Teléfono A. 935.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores — Seguros de accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cirilo Amorfa, 46, y Sres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Fofet, 2

Solución Cases

DE CLORHIDROFOSATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, farmacia de J. PUCHARDS, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Seguros MUTUOS

TELÉFONO 1.240

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

142 años de seguro gratis

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.583 casas aseguradas en Valencia, por 171 millones de pesetas

Oficinas plaza de la Figuereta, 1

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BRILLY-BRILLIÈRE-BIEN)

Cuatro preciosas mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

No puede prescindirse de este interesante libro o na die que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosas mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Venganza de mujer

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

comigo, y que constituirá la mayor parte de mi fortuna.

Pero me queda algún dinero en la cartera donde guardo mis documentos de familia, y queafortunadamente no he perdido.

Por otra parte, yo en Francia obtendré, gracias al telegrafo, un envío inmediato de fondos del banquero inglés que tiene en depósito algunos fondos míos.

Así, pues, yo estoy, amiga mía, en mejores condiciones que usted. Si usted consiente, iremos juntos a París, y juntos buscaremos a su familia.

Si, por fortuna, su madre vive aún, yo me consideraré dichoso viéndola a usted en sus brazos. En cuanto a su prima y a su prometido, también nos ocuparemos de ellos...

Exactamente cuando usted esté al lado de los suyos y al abrigo de la necesidad yo consentiré en dejarla.

Pero permítame decirle, Marta, que yo tengo pocas esperanzas en el resultado de nuestras pesquisas.

Piense que desde hace diez años usted está a la noticia de su prometido.

Pueden haber pasado tantas cosas en este tiempo, que tanto que muy pronto no leca usted a nadie más que a mí sobre la tierra.

DINERO

Se facilita en hipoteca y en letras a comarcantes, oleos pasivos, campesinos y sobre toda garantía que convenga.—Gran Via Marqués del Tur, 2, chafís, de 9 a 2 y de 4 a 7.

MARMOLES

GRANDES TALLERES S. ORTIZ Especialidad en Lápidas Miguelete, 3.—Valencia Teléfono 788

ALMONEDA

En la casa de compra y venta de la Universidad de Barcelona, núm. 2, se efectuará los días 17 y siguientes del corriente, de abajarse, ropas y efectos.

Hornillos eléctricos

Su funcionamiento es más seguro que con el gas y carbón; sirven para todas las corrientes. Planchas, estufas y almohadillas eléctricas. Composición de todas clases de aparatos de calefacción eléctrica.

MANUEL GIMENO Calle Abadía 3, Martín, 12, Valencia

En Sarrión

se alquila una bonita habitación, construcción moderna, amueblada y con instalación eléctrica, chalet, en la finca de Sarrión, situado en la salida del pueblo y junto a la fuente principal, con 40 hectáreas de árboles frutales. También se alquila la planta baja, pero sólo por el día 2 de agosto, por cuya razón el precio será módico.—Razon, San Vicente, núm. 56, casillería.

Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Faundo Bonanza Paz, 31 Valencia

Liquidación de fábrica

Del diez al diez y siete del actual, de todos los bancos, herramientas y demás útiles propios de la industria, así como de muebles en general, maderas y otros artículos, en la fábrica de muebles, sita en la calle de Jesús y María, letra R.—Horas, de cinco a ocho de la tarde.

Chocolates

Viuda de R. COMO Especialidad a la Vaillón SANTA CATALINA, 16

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chafís

BUQUES

Almacén de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Caridad

Un matrimonio con cinco hijos, cuatro pequeños y uno de 18 años, que está imposibilitado para el trabajo por sufrir una enfermedad crónica; el marido solo hace algún jornal y la mujer está enferma en el hospital, sin más recursos que el de los buenos corazones que les socorran.—Viven, calle del Mito, número 3, bajo, derecha.

Explotación avícola

Práctico en esta industria, ofrece, con referencias y garantías. Construye incubadoras de excelentes resultados.—Dirigirse a Manuel Roig, Larga, 3, Bétera.

Caridad

Un matrimonio con cinco hijos, cuatro pequeños y uno de 18 años, que está imposibilitado para el trabajo por sufrir una enfermedad crónica; el marido solo hace algún jornal y la mujer está enferma en el hospital, sin más recursos que el de los buenos corazones que les socorran.—Viven, calle del Mito, número 3, bajo, derecha.

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas al vapor Canalejas saldrá el lunes 17 de junio, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas al vapor X saldrá el viernes 21 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las seis en punto de la tarde.

SERVICIO BISEMENAL PARA BARCELONA Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto, admitiendo carga y pasaje.

Para fletes y demás detalles, a su delegación, Grao-Valencia, Muelle de Ponente, letra A.—Teléfono 3.253.

LA SALUD

recuperada en la Naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro, que en veinte capítulos nos muestra enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que resulta difícil conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida.—Nota. Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse en el Instituto Electro-Técnico Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al prestatario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avanza la construcción.

Préstamos realizados en esta región Pesetas 25.052.720

Total de préstamos realizados Pesetas 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—Valencia

VALENCIA

SUS MONUMENTOS Y ARTES SU NATURALEZA E HISTORIA

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos, con gran número de dibujos y fotografías y lujoamente encuadernados, 28'75 pesetas.—De venta en la Administración de este periódico

Por D. TEODORO LLORENTI

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.

Pascual y Genis, 18, Valencia—Teléf. 1.296

AÑO CRISTIANO

15 tomos, 18 pta. Imp. DOMENECH Mar, 33

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio R. Richelet, de Sottin, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Sarna

ANTISARNICO MARTI, es el único que cura sin baño. ¡Alerta con las imitaciones! son caras, polvos, grasas y pastas a letrinal.—Venta, farmacias y droguerías.—Agentes generales: J. Urvich y Compañía, Barcelona.

Navajas

Venta de una espalosa casa, con hermoso huerto y patio de frutas, y pino.—Venta en condiciones excepcionales.—Razón, en Valencia, corredor Muñoz, Santa Teresa, número 9.

Rejas usadas

Pueden adquirirse con gran economía, en la calle Baja, número 72, cerrajería.

De Alemania

Notas de viaje por LAZARO FLORO Se vende al precio de DOM PRESETAS, en la Administración de este periódico.

Caridad

La Impora una familia que se encuentra en situación precaria y tiene a su hijo mayor postrado en cama, sin poderse alimentar.—Vive calle de Borull, 24, quinta puerta.

HISTORIA DE ESPAÑA

y de los Pueblos Hispano-Americanos hasta su Independencia

por Manuel Rodríguez Codolá

Profesor de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, individuo de la Academia Provincial de Bellas Artes y de la de Ciencias y Artes, correspondiente de la de San Fernando y de la de Buenas Letras de Sevilla

seguido cada periodo histórico de un juicio, por Miguel S. Oliver

Correspondiente de la Academia de la Historia

Esta obra — que constituirá una primorosa narración, concisa y atractiva, por la reconocida maestría de sus autores — estará ricamente ilustrada con más de DOS MIL GRABADOS, labor de los grandes maestros del arte pictórico español, en que aparecerán representados todos los hechos de cada reinado (con la historia, del traje, muebles y arquitectura en sus diferentes épocas y estilos, retratos, etc.), con perfección y colorido tré, que el lector, como en inmensa cinta cinematográfica, verá desfilan ante sus ojos toda la historia y civilización de nuestra patria por riguroso orden cronológico.

CONTIENE TODOS LOS CUADROS HISTÓRICOS EXISTENTES EN NUESTROS MUSEOS

NO DEJE USTED DE CONSULTAR UN CUADERNO DE ESTA HISTORIA DE ESPAÑA

70 CÉNTIMOS CUADERNO PÍDASE EN TODOS LOS KIOSCOS Y LIBRERIAS EN EL SEGUÍ EDIT. BARCELONA

Representante: Vicente B. Pastor, Victoria, 11.—Valencia.